

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE**  
**LA COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO TAHUIN S.A.**  
**CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Arenillas, a los 31 días de Marzo del año dos mil diecinueve a las diecinueve horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle PARAGUAY entre AV. RAUL FRIAS Y BRASIL, se reúnen los siguientes accionistas: **1.- CELI HIDALGO GROVER HIPOLITO**, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de TREINTA dólares cada una, pagadas en su totalidad, que representa (US\$ 60) dólares de los Estados Unidos de América en el capital social; **2.- BUSTAMANTE SOTO CARLOS RODRIGO**, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de TREINTA dólares cada una, pagadas en su totalidad, que representa (US\$ 60) dólares de los Estados Unidos de América en el capital social; **3.- CORDOVA BRITO FAVIAN MAXIMINO**, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de TREINTA dólares cada una, pagadas en su totalidad, que representa (US\$ 60) dólares de los Estados Unidos de América en el capital social; **4.- CORONEL MENDOZA HUGO CERVILIO**, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de TREINTA dólares cada una, pagadas en su totalidad, que representa (US\$ 60) dólares de los Estados Unidos de América en el capital social; **5.- DIAZ QUEZADA GERMANIA ENITH**, por sus propios derechos, propietaria de 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de TREINTA dólares cada una, pagadas en su totalidad, que representa (US\$ 60) dólares de los Estados Unidos de América en el capital social; **6.- ENCARNACION ABAD DANNY JAVIER**, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de TREINTA dólares cada una, pagadas en su totalidad, que representa (US\$ 60) dólares de los Estados Unidos de América en el capital social; **7.- JIMBO JIMENEZ JOSE MANUEL**, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de TREINTA dólares cada una, pagadas en su totalidad, que representa (US\$ 60) dólares de los Estados Unidos de América en el capital social; **8.- GARCIA CORDOVA YIPZHAR ALBERTO**, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de TREINTA dólares cada una, pagadas en su totalidad, que representa (US\$ 60) dólares de los Estados Unidos de América en el capital social; **9.- JARAMILLO MOREJON ANA LUISA DEL CISNE**, por sus propios derechos, propietaria de 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de TREINTA dólares cada una, pagadas en su totalidad, que representa (US\$ 60) dólares de los Estados Unidos de América en el capital social; **10.- JAYA GLICERIO HERNAN**, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de TREINTA dólares cada una, pagadas en su totalidad, que representa (US\$ 60) dólares de los Estados Unidos de América en el capital social; **11.- LEIVA HERNANDEZ ANDRES OVIDIO**, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de TREINTA dólares cada una, pagadas en su totalidad, que representa (US\$ 60) dólares de los Estados Unidos de América en el capital social; **12.- LEIVA HERNANDEZ HERMINO LAUTARO**, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de TREINTA dólares cada una, pagadas en su totalidad, que representa (US\$ 60) dólares de los Estados Unidos de América en el capital social; **13.- LOAIZA JARAMILLO DARWIN CIRIO**, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de TREINTA dólares cada una, pagadas en su totalidad, que representa (US\$ 60) dólares de los Estados Unidos de América en el capital social; **14.- MATAILO TORRES LORGIO FRANCISCO**, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de TREINTA dólares cada una, pagadas en su totalidad, que representa (US\$ 60) dólares de los Estados Unidos de América en el capital social.

ACTA INFORME ECONÓMICO 2018

capital social; **15.- MERIZALDE ELIZALDE PABLO MARCELO**, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de TREINTA dólares cada una, pagadas en su totalidad, que representa (US\$ 60) dólares de los Estados Unidos de América en el capital social; **16.- MURILLO SANCHEZ JOSE GILBERTO**, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de TREINTA dólares cada una, pagadas en su totalidad, que representa (US\$ 60) dólares de los Estados Unidos de América en el capital social; **17.- OLAYA GERRERO ANDRES AGUSTIN**, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de TREINTA dólares cada una, pagadas en su totalidad, que representa (US\$ 60) dólares de los Estados Unidos de América en el capital social; **18.- ORDOÑEZ MACAS PAULINA DEL CISNE**, por sus propios derechos, propietaria de 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de TREINTA dólares cada una, pagadas en su totalidad, que representa (US\$ 60) dólares de los Estados Unidos de América en el capital social; **19.- PALADINES SANCHEZ ROLANDO MICHEL**, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de TREINTA dólares cada una, pagadas en su totalidad, que representa (US\$ 60) de dólar de los Estados Unidos de América en el capital social; **20.- RODRIGUEZ PAREDES FRANKLIN ALEJANDRO**, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de TREINTA dólares cada una, pagadas en su totalidad, que representa (US\$ 60) dólares de los Estados Unidos de América en el capital social; **21.- SALAZAR SOTO JOSE VICENTE**, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de TREINTA dólares cada una, pagadas en su totalidad, que representa (US\$ 60) dólares de los Estados Unidos de América en el capital social; **22.- SANCHEZ CALLE VICTOR STALIN**, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de TREINTA dólares cada una, pagadas en su totalidad, que representa (US\$ 60) dólares de los Estados Unidos de América en el capital social; **23.- SANCHEZ MOLINA OLMEDO BOLIVAR**, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de TREINTA dólares cada una, pagadas en su totalidad, que representa (US\$ 60) dólares de los Estados Unidos de América en el capital social; **24.- VALDIVIEZO CORDOVA LUIS EUDOLIO**, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de TREINTA dólares cada una, pagadas en su totalidad, que representa (US\$ 60) dólares de los Estados Unidos de América en el capital social; **25.- VELEZ ORTEGA JOSEFINA DE LOURDES**, por sus propios derechos, propietaria de 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de TREINTA dólares cada una, pagadas en su totalidad, que representa (US\$ 60) dólares de los Estados Unidos de América en el capital social; **26.- ZAPATA CALDERON DARWIN BENJAMIN**, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de TREINTA dólares cada una, pagadas en su totalidad, que representa (US\$ 60) dólares de los Estados Unidos de América en el capital social; **27.- RUEDA LEIVA JOSE RAUL**, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de TREINTA dólares cada una, pagadas en su totalidad, que representa (US\$ 60) dólares de los Estados Unidos de América en el capital social; **28.- CHACHA ZURITA JAIME GILBERTO**, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de TREINTA dólares cada una, pagadas en su totalidad, que representa (US\$ 60) dólares de los Estados Unidos de América en el capital social; **29.- ABAD ROSARIO GREGORIO FLORENTINO**, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de TREINTA dólares cada una, pagadas en su totalidad, que representa (US\$ 60) dólares de los Estados Unidos de América en el capital social; quienes representan el noventa y tres punto cincuenta y cinco por ciento (93.55%) de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1.860,00), por lo que acuerdan que hay mayoría y unánimemente instalarse en Junta General Universal de socios, al

amparo de lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día, aprobado por unanimidad:

- 1.- CONOCER EL INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018,
- 2.- CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018,
- 3.- APROBACION DEL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018, y;
- 4.- AUTORIZAR AL GERENTE PARA QUE LEGALICE LAS DECISIONES QUE ADOPTE LA JUNTA DE ACCIONISTAS.

Preside la presente Junta en su calidad de Presidente de la compañía, el señor FAVIAN MAXIMINO CORDOVA BRITO, y como secretario de la Junta de Accionistas y Gerente General de la compañía el Señor Olmedo Bolívar Sánchez Molina. Solicita el Sr. Presidente que por intermedio del secretario constate una vez más el quórum y elabore la lista de asistentes a la reunión. Se constata la presencia del noventa y tres punto cincuenta y cinco por ciento (93.55%) de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1.860,00) por lo cual el Presidente declara que hay quórum reglamentario y legalmente queda instalada la Junta y dispone que se dé lectura al primer punto del orden del día, mismo que dice:

**1.- CONOCER EL INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.** - Expresa el Sr. Sánchez Olmedo, sus saludos a los compañeros accionista asistentes quienes se han dado cita, de acuerdo movimientos contables que se ha realiza en este periodo contable, se han cumplido con todas las obligaciones y que todo lo relacionado a tramites se lo ha gestionado conjuntamente con el Sr. Presidente que lo detallo de la siguiente manera:

Nuestro Patrimonio al 31 de Diciembre del 2018 es de \$ 2,894.25 repartido de la siguiente forma: Capital Social \$ 1,860.00, Reserva Legal \$ 42.18, Resultados Acumulados al 2018 \$ 747.56 y el resultado del presente año ya considerado el impuesto a la renta por pagar y la re participación del 15 % a trabajadores es de \$ 126.15

Se mantiene en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Rosa, acciones por un valor de US\$50.00.

Se mantiene el parqueadero junto a la cancha sintética de la ciudadela América y un estacionamiento, el mismo se encuentra autorizado por el Gobierno Municipal de Arenillas que está ubicado en las calles Paraguay y Av. Raúl frías.

En la parte económica, se mantiene como contador al señor CPA JORGE PATRICIO SIGUENZA NOVILLO, quien nos ha manifestado que estamos al día en los impuestos tanto del Servicio de Rentas Internas, Municipio y otros entes de control.

Es todo cuanto les puedo informar al respecto, se pone en consideración a la junta asistente que delibere y se pronuncie al respecto. La Junta luego de varias deliberaciones del caso resuelve aprobar por UNANIMIDAD el informe del gerente general.

**2.- CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.-** Toma la palabra la ING. COM. JOHANA BALSECA AGILA COMISARIA DE CUENTAS, manifiesta a la Junta General de Accionistas que en ejercicio contable que corresponde al año 2018 la Compañía se ha enmarcado en las regulaciones que establecen las leyes para la administración, en tal razón los estados financieros resultantes de su gestión son razonables y apegados a la Técnica Contable y a los principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigente. Una vez conocido su informe solicita que la Junta General se pronuncie. La Junta universal de Accionista luego de haber deliberado acerca de este punto de la agenda resuelve por UNANIMIDAD aprobar el informe presentado por la Comisaria de Cuentas de la compañía. Tratado y resuelto el segundo punto de la agenda se pasa a tratar el tercer punto de la misma, que dice:

**3.- APROBACION DEL BALANCE DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.-** el Sr. Gerente de la compañía manifiesta a los presentes que en vista de los resultados plasmados en el balance y sus respectivos anexos, genera una utilidad neta de US\$126.15, registrando ya lo que es el 15% participación Trabajadores y el Impuesto a la Renta Causado, que ya fueron manifestados en el primer punto con anterioridad a los accionistas de conformidad con la Ley, solicita a los mismos que en junta General se pronuncien al respecto. La junta universal de accionistas luego de haber deliberado acerca de este punto de la agenda.

La Junta General de Accionistas por UNANIMIDAD aprueba el balance del año 2018. Tratado y resuelto el tercer punto de la agenda, se pasa a tratar el cuarto punto de la misma, que dice:

**4.- AUTORIZAR AL GERENTE PARA QUE LEGALICE LAS DESICIONES QUE ADOPTE LA JUNTA DE ACCIONISTAS.-** en lo que concierne a este punto la junta general de accionistas luego de haber deliberado resuelve por UNANIMIDAD autorizar al Gerente General a realizar todos los actos para que se cumplan las resoluciones adoptadas por la misma, una vez tratados todos los puntos de la agenda.

El Sr. Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de los cual se reinstala la sesión y por secretaria se da lectura a la misma, que es aprobada por UNANIMIDAD con lo cual sin haber otro punto que tratar, se levanta la sesión a las veinte dos horas con quince minutos, firmando para la constancia todos los accionistas concurrentes, así como el Presidente y el suscrito secretario que certifica.

  
SR. CORDOVA FAVIAN  
PRESIDENTE  
ACCIONISTA

  
SR. SANCHEZ OLMEDO  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIO  
ACCIONISTA

LOAIZA JARAMILLO DARWIN CIRIO  
ACCIONISTA

CHACHA ZURITA JAIME GILBERTO  
ACCIONISTA

MERIZALDE ELIZALDE PABLO MARCELO  
ACCIONISTA

MEDINA NARVAY JORGE RAFAEL  
ACCIONISTA

JARAMILLO MOREJON ANA LUISA DEL CISNE  
ACCIONISTA

BUSTAMANTE SOTO CARLOS RODRIGO  
ACCIONISTA

VALDIVIEZO CORDOVA LUIS EUDOLIO  
ACCIONISTA

VÉLEZ ORTEGA JOSEFINA DE LOURDES  
ACCIONISTA

JIMBO JIMINEZ JOSE MANUEL  
ACCIONISTA

JAYA GLICERIO HERNAN  
ACCIONISTA

SANCHEZ CALLE VICTOR STALIN  
ACCIONISTA

FAJARDO ZEAS MELIDA XIMENA  
ACCIONISTA

CORONEL MENDOZA HUGO CERVILIO  
ACCIONISTA

RODRIGUEZ PAREDES FRANKLIN ALEJANDRO  
ACCIONISTA

MURILLO SÁNCHEZ JOSÉ GILBELTO  
ACCIONISTA

MATAILO TORRES LORGIO FRANCISCO  
ACCIONISTA

ENCARNACION ABAD DANNY JAVIER  
ACCIONISTA

CELI HIDALGO GOVER HIPOLITO  
ACCIONISTA

RUEDA LEIVA JOSE RAUL  
ACCIONISTA

ZAPATA CALDERÓN DARWIN BENJAMÍN  
ACCIONISTA

ABAD CORREA GREGORIO FLORENTINO  
ACCIONISTA

CÓRDOVA BRITO FAVIÁN MAXIMINO  
ACCIONISTA

DÍAZ QUEZADA GERMANIA ENITH  
ACCIONISTA

LEIVA HERNÁNDEZ ANDRÉS OVIDIO  
ACCIONISTA

SALAZAR SOTO JOSÉ VICENTE  
ACCIONISTA

PALADINES SÁNCHEZ ROLANDO MICHEL  
ACCIONISTA

ORDOÑEZ MACAS PAULINA DEL CISNE  
ACCIONISTA

OLAYA GUERRERO ANDRES AGUSTIN  
ACCIONISTA

GARCIA CORDOVA YIPZHAR ALBERTO  
ACCIONISTA

LEIVA HERNÁNDEZ HERMINO LAUTARO  
ACCIONISTA